

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL



Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Maribel Alvarado
Asamblea Barrial del Barrio La Delicia

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A) 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,

Abg. Henry Valencia

ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL



Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Luis Guañuna
Asamblea Barrial del Barrio La Delicia

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A) 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,

Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL

Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Sandra Sizalima
Asamblea Barrial del Barrio La Dolorosa

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

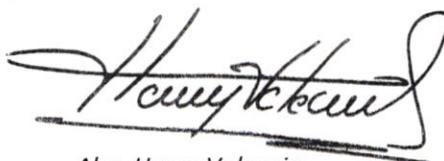
- A)** 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,



Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL



Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Manuel Sigcho
Asamblea Barrial del Barrio La Dolorosa

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A) 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,

Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL

Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Manuel Andrade
Asamblea Barrial del Barrio La Dolorosa

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A) 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,



Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL



La Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Jessica Armijos

Asamblea Barrial del Barrio La Dolorosa

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A)** 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,

Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL

Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Ximena Flores
Asamblea Barrial del Barrio La Delicia

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A)** 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,


Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL

Administración Zonal Calderón
Parroquia: Llano Chico
Fecha de convocatoria: 12 de octubre 2017

Estimado (a)
Carmen Flores

Asamblea Barrial del Barrio La Delicia

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.Q. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de *Asamblea Barrial*, a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

- A)** 1) Fecha: Miércoles 18 de octubre del 2017
2) Lugar: Auditorio del GAD Parroquial de Llano Chico
Calle José Rafael Franco N3-54 y Luis Arturo Hinojosa
3) Referencia de Localización: Plaza Central de Llano Chico
4) Hora: 18:00

Se solicita **llegar con al menos 30 minutos de antelación** para llevar a cabo el registro de asistencia previo a la instalación y constatación del quórum determinado en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102.

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1 Bienvenida.
- 2 Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum.
- 3 Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal.
- 4 Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial.
- 5 Firma de Acta de Asamblea Parroquial.
- 6 Clausura de la Asamblea.

Atentamente,


Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

***Nota:** Se deberá llevar un documento de identificación y presentarlo al momento de registrar su asistencia en la Mesa de Representantes.